

Código: SCB2-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-360-2460

Denominación: Zapato de seguridad tipo choclo

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos.

1: Descripción

Calzado tipo Choclo con puntera de acero con recubrimiento epoxico, anclado, suela de hule oil resistan tipo suiza (Acrilo nitrilo), dieléctrica.

Caracteristicas

Considerado como un calzado de seguridad industrial, para casi todo tipo de superficies tipo choclo, con bullón en color café fabricado en piel flor entera tacto sedoso, suela doble densidad, cuña de poliuretano y piso antiderrapante en hule acrilo nitrilo resistente a ácidos y aceites puntera de acero con recubrimiento epoxico anclado, Construcción inyectado directo al corte.

2: Material

- Material Externo 100 % piel flor entera tipo graso calibre 18/22 hidrofugado
- Forro interno sintético tipo cambrel celulosa en calzador.
- Plantilla de confort anatómica lavable
- Suela anti-derrapante doble densidad PU/hule oil resistan (Acrilo-nitrilo), dieléctrica.
- Casco de acero con recubrimiento Epóxico
- Bullón: Doble en flor de res con relleno de de Hule espuma 15/20 SF



Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SCB2-005

Rev.: 0

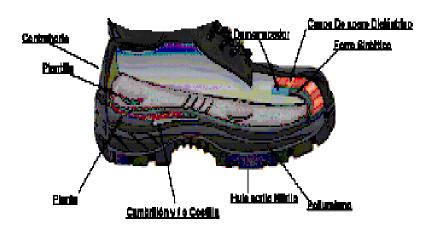
Fecha: 30/09/08 78-360-2460

Denominación: Zapato de seguridad tipo choclo

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos.

Dibujo Técnico



Condiciones de Uso

Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado con suela resistente a hidrocarburos dieléctrica

ÁREAS DE USO

Motores

Áreas en general

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SCB2-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-360-2460

Denominación: Zapato de seguridad tipo choclo

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos.

LIMITACIONES

Este calzado solo protege contra impactos menores a 101.7 joules

REVISIÓN

El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación y que este siempre seco el calzado para su uso.

LIMPIEZA

El equipo se puede limpiar eliminando los excesos de contaminantes grasos utilizando una franela o trapo industrial. "Segregando el trapo o franela contaminada en el contenedor designado para ese fin" sin utilizar agua.

El calzado deberá de ser oreado después de cada jornada de trabajo así como es recomendable lavar la plantilla cuando menos una ves cada 30 días.

Así mismo se recomienda que el usuario utilice calcetines totalmente limpios preferentemente de algodón para garantizar una mejor dielectricidad.

RESGUARDO

Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nuevo, alimentos y herramientas.



Código: SCB2-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-360-2460

Denominación: Zapato de seguridad tipo choclo

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos.

DISPOSICIÓN FINAL

La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente.

El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil.

La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos

ETIQUETADO Y EMBALAJE

El calzado debe entregarse en empaque individual, foleado con marca, código, talla y lote

GARANTÍA

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, en un tiempo de uso de seis meses, en caso de defectos se hará un cambio físico en el almacén de seguridad, previa evaluación.

CERTIFICACIÓN

NOM-113-STPS-MEX

| ARTÍCULO HOMOLOGADO: REFERENCIA/MARCA | FABRICANTE: | FECHA HOMOLOGACIÓN |
|--|--|--------------------|
| 140-TCF / Duramax | Calzado Industrial Duramax S.A. de C.V | |

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D